

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30624** *IVÁN MARTÍNEZ CERA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 1441/08 de este Juzgado, seguido a instancia de Seat, S.A. contra la empresa Iván Martínez Cera, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto en fecha 22 de mayo de 2009 por el que se declara la empresa en situación de insolvencia provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A090075269-1